

Buscan los Murat recobrar una Notaría en el Edomex

DZOHARA LIMÓN

TOLUCA.- Ivette Morán de Murat, esposa del senador Alejandro Murat Hinojosa (Morena), presumió una constancia otorgada por el Colegio de Notarios del Estado de México, tras concluir el Curso de Formación de Aspirantes a Notario 2025.

Hace 13 años, en septiembre de 2012, Murat Hinojosa fue nombrado titular de la Notaría Pública 175 del Estado de México, en Cuautitlán Izcalli, por el entonces Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas (2011-2017).

Sin embargo, tres años después, el entonces priista solicitó licencia por un año y se nombró al licenciado Javier Vázquez Mellado Mier y Terán como notario interino en la Notaría Pública 175.

En el último año de su Administración, Ávila Villegas volvió a conceder a Murat una licencia para continuar separado del ejercicio de la función notarial y asumir el cargo de Gobernador de Oaxaca (2016-2022).

Para 2024 y mediante un acuerdo, la Gobernadora del Estado de México, la morenista Delfina Gómez concedió al titular de la Notaría Pública 175 una licencia para continuar separado de la función notarial, aunque no especificó el nombre.

Y para ello, mantuvo el nombramiento del notario interino, el licenciado en Derecho Javier Vázquez Mellado Mier y Terán.

La afiliación

REFORMA / STAFF

El senador Alejandro Murat presumió su afiliación a Morena, el pasado 12 de febrero, con una foto con el secretario de organización del partido, Andrés Manuel López Beltrán.

Dos meses después, senadores oaxaqueños de Morena pidieron a su compañero de bancada que retirara su afiliación a ese partido.

“Acá estamos firmes: no se me hagan bolas: pa’ tras, ni para agarrar vuelo. Los que tengan la piel delgada, que se hagan a un lado”, respondió Murat.



Desde ese año a la fecha, Murat - ahora morenista-, se desempeña como Senador de la República.

Y su esposa, además de aprobar el examen para aspirante a notario debe realizar prácticas ininterrumpidas de al menos un año en alguna notaría del Estado de México, que es uno de los requisitos para ser notario en la entidad.



Ivette Morán de Murat presumió una constancia otorgada por el Colegio de Notarios del Estado de México.

Especial